

Convocatoria interna

N.º C1401/25

El Ministerio del Interior convoca a interesados/as en prestar funciones en el Departamento de Laboratorio Productos y Precursores Químicos de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, a fin de fortalecer y reforzar la mencionada repartición.

Dirigida al funcionariado de todo el Inciso, perteneciente al personal del Escalafón "L" Policial, sub escalafones Ejecutivo y Administrativo de la escala básica. Los interesados deberán estar cumpliendo funciones en Unidades Ejecutoras del departamento de Montevideo, Canelones o San José.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN
Naturaleza del vínculo	- Mismo grado que ostenta.
Modalidad	- Pase en comisión/ cambio de área
Cantidad de puestos	- 5 policías de la escala básica
Lugar habitual de desempeño	- Laboratorio Productos y Precursores Químicos de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas
Otras condiciones de trabajo	- Disponibilidad horaria para concurrir a la Unidad en casos excepcionales fuera del horario habitual - Disponibilidad horaria para trasladarse al interior del país (con posibilidad de pernoctar) - Disponibilidad para realizar guardias los fines de semana una vez al mes como retén.

2. OBJETO DEL PUESTO:

Colaborar y apoyar en las tareas específicas del Laboratorio Productos y Precursores Químicos de la mencionada Dirección, con el fin de dar cumplimiento a las directivas impartidas respecto a la estrategia para el combate al narcotráfico.

3. TAREAS CLAVE

- Tareas de Laboratorio.
- Asistencia a Fiscalías.
- Realiza el registro y documentación de sustancias.

- Efectuar controles toxicológicos.
- Contar con disponibilidad para dictar capacitación y cursos relacionados a las tareas que desarrollan.
- Realizar toda tarea inherente a su jerarquía y función, asignada por su superior jerárquico.

4. REQUISITOS:

El funcionariado que se postule a la presente convocatoria deberá reunir los siguientes requisitos:

A. Requisitos excluyentes (obligatorio):

- Estudiante con formación terciaria en química como ser: Licenciatura en Química, Químico Farmacéutico, Químico y/o Tecnólogo Químico, u otra carrera terciaria relacionada.
- Poseer libreta de conducir categoría A o superior.
- Pertenecer al personal del escalafón "L" policial subescalafón ejecutivo o administrativo de la escala básica.
- No estar sometido a junta médica o sumario administrativo, durante el proceso de selección y/o al momento del respectivo pase.
- Residir en los Departamentos de Montevideo, Canelones o San José.
- Poseer una nota de concepto bueno.

B. Requisitos a valorar:

- Perfeccionamiento técnico: seminarios, becas, congresos, cursos y talleres relacionados a la función.
- Acreditar conocimientos en el manejo de herramientas informáticas a nivel usuario en procesador de textos y planillas electrónicas con certificados que no superen los 5 años de emitidos.
- Manejo de idiomas.
- Curso de S.G.S.P., Expediente electrónico (APIA).

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comunicación efectiva
- Trabajo en equipo
- Aprendizaje continuo
- Responsabilidad, ética y confidencialidad
- Dinamismo y proactividad
- Capacidad de resolución de problemas

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Previo a la entrevista con el Tribunal, este realizará una preselección de los postulantes, tomando en cuenta la información presentada en la documentación que se cita en el ítem 4 del presente, apartados A y B.



Ministerio
del Interior

Control de documentación: se verificará la documentación y aquellos postulantes que no cumplan con todos los requisitos denominados como excluyentes para el desempeño del puesto no continuarán a la siguiente instancia.

La no presentación de la documentación requerida, inhabilitará al postulante a continuar con el proceso del llamado.

Entrevista con el tribunal: Serán convocados a entrevista aquellos postulantes que cumplan con los requisitos excluyentes.

Confección de lista de prelación: se confeccionará un orden final de forma decreciente en función del puntaje total obtenido, quienes serán convocados de acuerdo a las necesidades. Se propondrá el pase en comisión o el cambio de área, el que quedará sujeto al aval de las autoridades.

Para el proceso de selección detallado anteriormente, a cada etapa le corresponderá la siguiente puntuación:

ETAPAS	PUNTAJES
Formación	40
Entrevista	60
Total:	100

7. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:

Inscripciones: Desde el día 03 al 23 de setiembre de 2025 inclusive.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente por el sitio web del Ministerio del Interior (www.gub.uy/ministerio-interior) completando el formulario dispuesto para tal fin. Posteriormente, recibirá la "Constancia de inscripción" al correo electrónico aportado, que deberá presentarlo en las instancias que se solicite. En caso de que el postulante se inscriba más de una vez, solo será válida la última inscripción que realice.

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Por comunicado web se indicará fecha y lugar para la presentación de la siguiente documentación:

- a. Curriculum Vitae.
- b. Legajo personal
- c. Constancias, diplomas y certificados referidos a los requisitos excluyentes y a la formación a valorar descritas en el punto 4



9. COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Todas las comunicaciones y notificaciones se realizarán a través del correo institucional. **Es responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados de los resultados.**

Sin perjuicio de ello, el Ministerio del Interior podrá implementar otro tipo de notificaciones conforme a la normativa vigente. En este sentido, se podrá utilizar para la comunicación con las personas postuladas a su teléfono de contacto u otros medios alternativos menos formales.

Teléfono de contacto 2030 4567, en el horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes o a través de los correos dgrtid-quimico@minterior.gub.uy o dipn-concursorrh@minterior.gub.uy